

AÑO 2022		EXPEDIENTE Nº 18.152/2022
--------------------	--	-------------------------------------

CAUSANTE:
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

ASUNTO:
LLAMADO A LICITACIÓN OBRA Nº 175/4 MODIFICACIÓN BOXES Y ENTREPISO –
NUEVA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA.

--	--

AGREGADOS:		
	CUERPO	IX



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA**

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS



Universidad Nacional de Salta
Dirección General de Obras y Servicios
(0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Av. 5150 - 4400 Salta (R.A.)



SALTA, 12 de Junio de 2024

Dirección de Contabilidad
Dra. Claudia M. MENDEZ
D: _____ / _____

**Ref.: Expte N° 18.152/22 – OBRA N° 175/4
MODIFICACIÓN BOXES Y ENTREPISO-
NUEVA BIBLIOTECA-RECTORADO**

Adjunto a la presente la siguiente documentación relacionada
a la obra de referencia presentado por la Empresa RODRIGUEZ DANIEL.

- Resolución N° **061-DGOyS-24**, correspondiente al Certificado adecuación Provisoria N°1, del Certificado Parcial de Obra N° 10, por un importe a pagar de \$ 2.840.608,52 (Pesos: dos millones ochocientos cuarenta mil seiscientos ocho con 52/100) y factura N° 00005-00000433.
- Resolución N° **062-DGOyS-24**, correspondiente al Certificado adecuación Provisoria N°2, del Certificado Parcial de Obra N° 10, por un importe a pagar de \$ 5.164.416,95 (Pesos: cinco millones ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos dieciséis con 95/100) y factura N° 00005-00000435.
- Resolución N° **063-DGOyS-24**, correspondiente al Certificado adecuación Provisoria N°3, del Certificado Parcial de Obra N° 10, por un importe a pagar de \$ 1.453.804,22 (Pesos: un millón cuatrocientos cincuenta y tres mil ochocientos cuatro con 22/100) y factura N° 00005-00000436.
- Resolución N° **064-DGOyS-24**, correspondiente al Certificado adecuación Provisoria N°4, del Certificado Parcial de Obra N° 10, por un importe a pagar de \$ 1.123.553,80 (Pesos: un millón ciento veintitrés mil quinientos cincuenta y tres con 80/100) y factura N° 00005-00000437.
- Resolución N° **065-DGOyS-24**, correspondiente al Certificado adecuación Provisoria N°5, correspondiente al Certificado Parcial de Obra N° 10, por un importe a pagar de \$ 1.582.220,83 (Pesos: un millón quinientos ochenta y dos mil doscientos veinte con

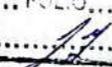


83/100) y factura N° 00005-00000438.

- Resolución N° 066-DGOyS-24, correspondiente al Certificado adecuación Provisoria N°6, del Certificado Parcial de Obra N° 10, por un importe a pagar de \$ 10.204.184,41 (Pesos: diez millones doscientos cuatro mil ciento ochenta y cuatro con 41/100) y factura N° 00005-00000439.

Cordialmente.


Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Cons. y Mantenimiento
p/c Direc. Gral. de C. y Servicios

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALT DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	
12 JUN 2024	
HORA: 12:39	FOLIO: 415
RECIBIDO POR: 	



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: royalat@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Salta, 11 de junio de 2024.-

Res. N°061-DGOyS-24

EXPTE. N° 18.152/22

VISTO:

La Res. R N°0961-23, por la cual se adjudica la Obra N° 175/4- "MODIFICACIÓN DE BOXES Y ENTREPISO- NUEVA BIBLIOTECA-RECTORADO, y

CONSIDERANDO:

Que la Contratista presentó por Nota de Pedido Folio 34 (Libro N°2) con fecha 10 de junio de 2024 el Certificado de Adecuación Provisoria N°1 correspondiente al Certificado Parcial de Obra N°10, el cual fue aprobado por la Inspección.-

Que el Certificado de Adecuación Provisoria N°1 correspondiente al Certificado Parcial de Obra N°10 asciende al monto de \$ 2.840.608,52.- (Pesos, dos millones ochocientos cuarenta mil seiscientos ocho con 52/100).-

Que el Decreto N° 691/16 del Poder Ejecutivo Nacional, establece la Metodología para la Redeterminación de Precios de Contratos de la Obra Pública.

Que la Variación promedio de los precios ha adquirido un valor superior al 5% (cinco por ciento), según consta en la Planilla del Presupuesto actualizado.

Que por Resolución R-N° 2011-2023, se aprueba la Redeterminación de Precios N°1, según Acta de Redeterminación Provisoria de Precios N°1 por el importe de \$ 28.751.098,33 (Pesos, veintiocho millones setecientos cincuenta y un mil noventa y ocho con 33/100) con fecha 09 de octubre de 2023.-

Que la Empresa Contratista presenta Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de Ejecución de Contrato de Obra Pública N°000019890 de la Compañía "NIVEL SEGUROS" por un monto de \$ 1.437.554,92.- (Pesos, con un millón cuatrocientos treinta y siete mil quinientos cincuenta y cuatro con 92/100) con fecha de emisión 10/11/23.-



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: royalel@unsa.edu.ar
Av. Bolívar 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Res. N° 061-DGOyS-24

EXPTE. N° 18.152/22

Que la Contratista presentó por Nota de Pedido Folio N° 30 Póliza de Seguro de Caucción N°000019891 en Garantía de Sustitución de Fondo de Reparación de la Compañía "NIVEL SEGUROS" por un monto de \$1.437.554,92.- (Pesos, un millón cuatrocientos treinta y siete mil quinientos cincuenta y cuatro con 92/100) con fecha de emisión 10/11/23.-

Que la contratista presenta con fecha 10 de junio de 2024, Factura "B" N°00005-00000433, por la suma de \$ 2.840.608,52.- (Pesos, dos millones ochocientos cuarenta mil seiscientos ocho con 52/100).-

Que por Res. R. N°061/2020, se autoriza al Director de Construcciones y Mantenimiento, a cargo de la Dirección General de Obras y Servicios, a la firma de los actos administrativos que corresponda.

POR TODO ELLO y en uso de las atribuciones propias,

EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
RESUELVE

ARTICULO N° 01: Aprobar el presente Certificado de Adecuación Provisoria N°1 correspondiente al Certificado Parcial de Obra N°10 por el importe de \$ 2.840.608,52.- (Pesos, dos millones ochocientos cuarenta mil seiscientos ocho con 52/100), presentado por la Firma DANIEL ALBERTO RODRÍGUEZ, con domicilio en Los Carolinos N° 360 de esta Ciudad de Salta, contratista de la Obra N° 175/4 "MODIFICACIÓN DE BOXES Y ENTREPISO-NUEVA BIBLIOTECA-RECTORADO".

ARTICULO N° 02: Solicitar a la Dirección General de Tesorería, el pago de la suma de \$ 2.840.608,52.- (Pesos, dos millones ochocientos cuarenta mil seiscientos ocho con 52/100), a la Firma DANIEL RODRÍGUEZ, con domicilio en Los Carolinos N°360 con vencimiento el día 19 de junio de 2024.-

ARTICULO N° 03: La Póliza de Seguro de Caucción N°000019890 en Garantía de Ejecución de Contrato de Obra Pública de la Compañía "NIVEL

Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jcovalot@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Res. N° 061-DGOyS-24

EXPTE. N° 18.152/22

SEGUROS" por un monto de \$ 1.437.554,92.- (Pesos, un millón cuatrocientos treinta y siete mil quinientos cincuenta y cuatro con 92/100) será devuelta a la Contratista una vez operada la Recepción Definitiva de la Obra y cumplido el plazo de garantía de la misma.-

ARTICULO N° 04: La Póliza de Seguro de Caución N°000019891 en Garantía de Sustitución de Fondo de Reparación de la Compañía "NIVEL SEGUROS" por un monto de \$ 1.437.554,92.- (Pesos, un millón cuatrocientos treinta y siete mil quinientos cincuenta y cuatro con 92/100) será devuelta a la Contratista, una vez operada la Recepción Definitiva de la Obra y cumplido el plazo de garantía de la misma.-

ARTICULO N° 05: Dese conocimiento a la Contratista, a la Inspección de la Obra, Secretaría Administrativa, Direcciones, General de Administración, Contabilidad, Patrimonio y Tesorería General.-

Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSa

ORIGINAL

RIGUEZ DANIEL
ALBERTO

B
COD. 000

FACTURA

UNIV. NAC. DE SALTA
FOLIO
1653

RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO
ercial: Los Carolinos 360 - Salta, Salta
nte al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00005 Comp. Nro: 00000433
Fecha de Emisión: 10/06/2024
CUIT: 20146700811
Ingresos Brutos: 20-14670081-1
Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2007

aturado Desde: 10/06/2024 Hasta: 10/06/2024 Fecha de Vto. para el pago: 10/06/2024

762571 Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
nte al IVA: IVA Sujeto Exento Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta
e venta: Contado

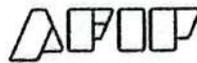
Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
certificado de Redet Prof N° 1 CPO 10	1,00	otras unidades	2840608,52	0,00	0,00	2840608,52

PASADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC N°: 2372/2024
FECHA 14/06/2024

DANIEL A. RODRIGUEZ
INGENIERO EN CONSTRUCCION
M.C.P. 3807 - M.M. 2636

Subtotal: \$	2840608,52
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	2840608,52



Comprobante Autorizado

Este Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 74241019346268

Fecha de Vto. de CAE: 20/06/2024



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jrovalta@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Salta, 11 de junio de 2024.-

Res. N° 062-DGOyS-24

EXPTE. N° 18.152/22

VISTO:

La Res. R N°0961-23, por la cual se adjudica la Obra N° 175/4-
"MODIFICACIÓN DE BOXES Y ENTREPISO-NUEVA BIBLIOTECA-
RECTORADO, y

CONSIDERANDO:

Que la Contratista presentó por Nota de Pedido Folio N°34
(Libro N°2) con fecha 10 de junio de 2024 el Certificado de Adecuación
Provisoria N°2 correspondiente al Certificado Parcial de Obra N°10, el cual
fue aprobado por la Inspección.-

Que el Certificado de Adecuación Provisoria N°2
correspondiente al Certificado Parcial de Obra N°10 asciende al monto de \$
\$ 5.164.416,95 (Pesos, cinco millones ciento sesenta y cuatro mil
cuatrocientos dieciséis con 95/100).-

Que el Decreto N° 691/16 del Poder Ejecutivo Nacional,
establece la Metodología para la Redeterminación de Precios de Contratos
de la Obra Pública.

Que la Variación promedio de los precios ha adquirido un valor
superior al 5% (cinco por ciento), según consta en la Planilla del
Presupuesto actualizado.

Que por Resolución R-N° 2225-2023, se aprueba la
Redeterminación de Precios N°2, según Acta de Redeterminación Provisoria
de Precios N°2 por el importe de \$ 51.774.848,11 (Pesos, cincuenta y un
millones setecientos setenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y ocho con
11/100) con fecha 01 de diciembre de 2023.-

Que la Empresa Contratista presenta por Nota de Pedido Folio
N°32 Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de Ejecución de Contrato de
Obra Pública N°000019905 de la Compañía "NIVEL SEGUROS" por un
monto de \$ 2.588.742,41.- (Pesos, dos millones quinientos ochenta y ocho
mil setecientos cuarenta y dos con 41/100) con fecha de emisión
01/12/23.-



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-6429
Email royalot@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Res. N° 062-DGOyS-24

EXPTE. N° 18.152/22

Que la Contratista presentó por Nota de Pedido Folio N° 32 Póliza de Seguro de Caución N°000019906 en Garantía de Sustitución de Fondo de Reparación de la Compañía "NIVEL SEGUROS" por un monto de \$ 2.588.742,41.- (Pesos, dos millones quinientos ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y dos con 41/100) con fecha de emisión 01/12/23.-

Que la contratista presenta con fecha 10 de junio de 2024, Factura "B" N°00005-00000435, por la suma de \$ 5.164.416,95.- (Pesos, cinco millones ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos dieciséis con 95/100).-

Que por Res. R. N°061/2020, se autoriza al Director de Construcciones y Mantenimiento, a cargo de la Dirección General de Obras y Servicios, a la firma de los actos administrativos que corresponda.

POR TODO ELLO y en uso de las atribuciones propias,

EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
RESUELVE

ARTICULO N° 01: Aprobar el presente Certificado de Adecuación Provisoria N°2 correspondiente al Certificado Parcial de Obra N°10 por el importe de \$ 5.164.416,95.- (Pesos, cinco millones ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos dieciséis con 95/100), presentado por la Firma DANIEL ALBERTO RODRÍGUEZ, con domicilio en Los Carolinos N° 360 de esta Ciudad de Salta, contratista de la Obra N° 175/4 "MODIFICACIÓN DE BOXES Y ENTREPISO-NUEVA BIBLIOTECA-RECTORADO".

ARTICULO N° 02: Solicitar a la Dirección General de Tesorería, el pago de la suma de \$ 5.164.416,95.- (Pesos, cinco millones ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos dieciséis con 95/100), a la Firma DANIEL RODRÍGUEZ, con domicilio en Los Carolinos N°360 con vencimiento el día 19 de junio de 2024.-

ARTICULO N° 03: La Póliza de Seguro de Caución N°000019905 en Garantía de Ejecución de Contrato de Obra Pública de la Compañía "NIVEL



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 426-6429
Email: rovaloi@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Res. N° 062-DGOyS-24

EXPTE. N° 18.152/22

SEGUROS" por un monto de \$ 2.588.742,77.- (Pesos, dos millones quinientos ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y dos con 77/100).- será devuelta a la Contratista una vez operada la Recepción Definitiva de la Obra y cumplido el plazo de garantía de la misma.-

ARTICULO N° 04: La Póliza de Seguro de Caucción N°000019906 en Garantía de Sustitución de Fondo de Reparación de la Compañía "NIVEL SEGUROS" por un monto de \$ 2.588.742,41.- (Pesos, dos millones quinientos ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y dos con 41/100) será devuelta a la Contratista, una vez operada la Recepción Definitiva de la Obra y cumplido el plazo de garantía de la misma.-

ARTICULO N° 05: Dese conocimiento a la Contratista, a la Inspección de la Obra, Secretaría Administrativa, Direcciones, General de Administración, Contabilidad, Patrimonio y Tesorería General.-

Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Construcción y Mantenimiento
alc Direc. Gen. de O. y Servicios
UNSa

ORIGINAL

RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO

B
COD. 008

FACTURA



RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO
Comercial: Los Carolinos 360 - Salta, Salta
Régimen frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00005 Comp. Nro: 00000435
Fecha de Emisión: 10/06/2024
CUIT: 20146700811
Ingresos Brutos: 20-14670081-1
Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2007

Facturado Desde: 10/06/2024 Hasta: 10/06/2024 Fecha de Vto. para el pago: 10/06/2024

86762571 Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Régimen frente al IVA: IVA Sujeto Exento Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta
Modo de venta: Contado

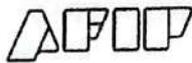
Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
Certificado de Redet Prov N° 2 CPO 10 - Obra: Modificación de Boxes y Entrepiso.	1,00	otras unidades	5164416,95	0,00	0,00	5164416,95

TESORERÍA GRAL. - UNDA

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC N° 2373/2021
FECHA 17/06/2024

DANIEL A. RODRIGUEZ
INGENIERO EN CONSTRUCCIÓN
M.C.P. 3807 - M.M. 2636

Subtotal: \$ 5164416,95
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 5164416,95



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 74241020984185
Fecha de Vto. de CAE: 20/06/2024



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: irovales@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Salta, 11 de junio de 2024.-

Res. N° 063-DGOyS-24

EXPTE. N° 18.152/22

VISTO:

La Res. R N°0961-23, por la cual se adjudica la Obra N° 175/4-
"MODIFICACIÓN DE BOXES Y ENTREPISO-NUEVA BIBLIOTECA-
RECTORADO, y

CONSIDERANDO:

Que la Contratista presentó por Nota de Pedido Folio 34 (Libro N°2) con fecha 10 de junio de 2024 el Certificado de Adecuación Provisoria N°3 correspondiente al Certificado Parcial de Obra N°10, el cual fue aprobado por la Inspección.-

Que el Certificado de Adecuación Provisoria N°3 correspondiente al Certificado Parcial de Obra N°10 asciende al monto de \$ 1.453.804,22.- (Pesos, un millón cuatrocientos cincuenta y tres mil ochocientos cuatro con 22/100)

Que el Decreto N° 691/16 del Poder Ejecutivo Nacional, establece la Metodología para la Redeterminación de Precios de Contratos de la Obra Pública.

Que la Variación promedio de los precios ha adquirido un valor superior al 5% (cinco por ciento), según consta en la Planilla del Presupuesto actualizado.

Que por Resolución R-N° 0179-2024, se aprueba la Redeterminación de Precios N°3, según Acta de Redeterminación Provisoria de Precios N°3 por el importe de \$ 13.408.007,32.- (Pesos, trece millones cuatrocientos ocho mil siete con 32/100) con fecha 01 de marzo de 2024.-

Que la Empresa Contratista presenta por Nota de Pedido Folio N°10 Póliza de Seguro de Caución en Garantía de Ejecución de Contrato de Obra Pública N°000020046 de la Compañía "NIVEL SEGUROS" por un monto de \$670.400,40.- (Pesos, seiscientos setenta mil cuatrocientos con 40/100) con fecha de emisión 19/03/24.-



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: crovalot@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Res. N° 063-DGOyS-24

EXPTE. N° 18.152/22

Que la Contratista presentó por Nota de Pedido Folio N° 10 Póliza de Seguro de Caución N°000020047 en Garantía de Sustitución de Fondo de Reparación de la Compañía "NIVEL SEGUROS" por un monto de \$ 670.400,40.- (Pesos, seiscientos setenta mil cuatrocientos con 40/100) con fecha de emisión 19/03/24.-

Que la contratista presenta con fecha 10 de junio de 2024, Factura "B" N°00005-00000436, por la suma de \$ 1.453.804,22.- (Pesos, un millón cuatrocientos cincuenta y tres mil ochocientos cuatro con 22/100).-

Que por Res. R. N°061/2020, se autoriza al Director de Construcciones y Mantenimiento, a cargo de la Dirección General de Obras y Servicios, a la firma de los actos administrativos que corresponda.

POR TODO ELLO y en uso de las atribuciones propias,

EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
RESUELVE

ARTICULO N° 01: Aprobar el presente Certificado de Adecuación Provisoria N°3 correspondiente a los Certificados Parciales de Obra N°10 por el importe de \$ 1.453.804,22.- (Pesos, un millón cuatrocientos cincuenta y tres mil ochocientos cuatro con 22/100), presentado por la Firma DANIEL ALBERTO RODRÍGUEZ, con domicilio en Los Carolinos N° 360 de esta Ciudad de Salta, contratista de la Obra N° 175/4 "MODIFICACIÓN DE BOXES Y ENTREPISO-NUEVA BIBLIOTECA-RECTORADO".

ARTICULO N° 02: Solicitar a la Dirección General de Tesorería, el pago de la suma de \$ 1.453.804,22.- (Pesos, un millón cuatrocientos cincuenta y tres mil ochocientos cuatro con 22/100), a la Firma DANIEL RODRÍGUEZ, con domicilio en Los Carolinos N°360 con vencimiento el día 19 de junio de 2024.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FOLIO
1666
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jroyalot@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Res. N° 063-DGOyS-24

EXPTE. N° 18.152/22

ARTICULO N° 03: La Póliza de Seguro de Caución N°000020046 en Garantía de Ejecución de Contrato de Obra Pública de la Compañía "NIVEL SEGUROS" por un monto de \$670.400,40.- (Pesos, seiscientos setenta mil cuatrocientos con 40/100) será devuelta a la Contratista una vez operada la Recepción Definitiva de la Obra y cumplido el plazo de garantía de la misma.-

ARTICULO N° 04: La Póliza de Seguro de Caución N°000020047 en Garantía de Sustitución de Fondo de Reparación de la Compañía "NIVEL SEGUROS" por un monto de \$ 670.400,40.- (Pesos, seiscientos setenta mil cuatrocientos con 40/100) será devuelta a la Contratista, una vez operada la Recepción Definitiva de la Obra y cumplido el plazo de garantía de la misma.-

ARTICULO N° 05: Dese conocimiento a la Contratista, a la Inspección de la Obra, Secretaría Administrativa, Direcciones, General de Administración, Contabilidad, Patrimonio y Tesorería General.-

Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSa

ORIGINAL



RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO

B
COD. 008

FACTURA

Razón Social: RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO

Domicilio Comercial: Los Carolinos 360 - Salta, Salta

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00005 Comp. Nro: 00000436

Fecha de Emisión: 10/06/2024

CUIT: 20146700811

Ingresos Brutos: 20-14670081-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2007

Periodo Facturado Desde: 10/06/2024 Hasta: 10/06/2024 Fecha de Vto. para el pago: 10/06/2024

Código: 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal
	Certificado de Redet Prov N° 3 CPO 10 - Obra: Modificación de Boxes y Entrepiso	1,00	otras unidades	1453804,22	0,00	0,00	1453804,22

PAGADO
TESORERÍA GENERAL - UNISA

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC N° 2371/2024
FECHA 14/06/2024

DANIEL A. RODRIGUEZ
INGENIERO EN CONSTRUCCIÓN
M.C.P. 3807 - M.M. 2536

Subtotal: \$ 1453804,22
 Importe Otros Tributos: \$ 0,00
 Importe Total: \$ 1453804,22



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 74241021750401
Fecha de Vto. de CAE: 20/06/2024



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: royalot@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Salta, 11 de junio 2024.-

Res. N° 064-DGOyS-24

EXPTE. N° 18.152/22

VISTO:

La Res. R N°0961-23, por la cual se adjudica la Obra N° 175/4-
"MODIFICACIÓN DE BOXES Y ENTREPISO-NUEVA BIBLIOTECA-
RECTORADO, y

CONSIDERANDO:

Que la Contratista presentó por Nota de Pedido Folio N°34
(Libro N°2) con fecha 10 de junio de 2024 el Certificado de Adecuación
Provisoria N°4 correspondiente al Certificado Parcial de Obra N°10, el cual
fue aprobado por la Inspección.-

Que el Certificado de Adecuación Provisoria N°4
correspondiente al Certificado Parcial de Obra N°10 asciende al monto de
\$1.123.553,80.- (Pesos, un millón ciento veintitrés mil quinientos cincuenta
y tres con 80/100).-

Que el Decreto N° 691/16 del Poder Ejecutivo Nacional,
establece la Metodología para la Redeterminación de Precios de Contratos
de la Obra Pública.

Que la Variación promedio de los precios ha adquirido un valor
superior al 5% (cinco por ciento), según consta en la Planilla del
Presupuesto actualizado.

Que por Resolución R-N° 0180-2024, se aprueba la
Redeterminación de Precios N°4, según Acta de Redeterminación Provisoria
de Precios N°4 por el importe de \$ 9.382.335,99.- (Pesos, nueve millones
trescientos ochenta y dos mil trescientos treinta y cinco con 99/100) con
fecha 01 de marzo de 2024.-

Que la Empresa Contratista presenta por Nota de Pedido Folio
N°10 (LibroN°2) Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de Ejecución de
Contrato de Obra Pública N°000020048 de la Compañía "NIVEL SEGUROS"
por un monto de \$469.116,80.- (Pesos, cuatrocientos sesenta y nueve mil
ciento dieciséis con 80/100) con fecha de emisión 19/03/24.-



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jroyale@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Res. N° 064-DGOyS-24

EXPTE. N° 18.152/22

Que la Contratista presentó por Nota de Pedido Folio N° 10 (Libro N°2) Póliza de Seguro de Caución N°000020049 en Garantía de Sustitución de Fondo de Reparación de la Compañía "NIVEL SEGUROS" por un monto de \$ 469.116,80.- (Pesos, cuatrocientos sesenta y nueve mil ciento dieciséis con 80/100) con fecha de emisión 19/03/24.-

Que la contratista presenta con fecha 10 de junio de 2024, Factura "B" N°00005-00000437, por la suma de \$ 1.123.553,80.- (Pesos, un millón ciento veintitrés mil quinientos cincuenta y tres con 80/100).-

Que por Res. R. N°061/2020, se autoriza al Director de Construcciones y Mantenimiento, a cargo de la Dirección General de Obras y Servicios, a la firma de los actos administrativos que corresponda.

POR TODO ELLO y en uso de las atribuciones propias,

EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
RESUELVE

ARTICULO N° 01: Aprobar el presente Certificado de Adecuación Provisoria N°4 correspondiente a los Certificado Parcial de Obra N°10 por el importe de \$1.123.553,80.- (Pesos, un millón ciento veintitrés mil quinientos cincuenta y tres con 80/100), presentado por la Firma DANIEL ALBERTO RODRÍGUEZ, con domicilio en Los Carolinos N° 360 de esta Ciudad de Salta, contratista de la Obra N° 175/4 "MODIFICACIÓN DE BOXES Y ENTREPISO-NUEVA BIBLIOTECA-RECTORADO".

ARTICULO N° 02: Solicitar a la Dirección General de Tesorería, el pago de la suma de \$ 1.123.553,80.- (Pesos, un millón ciento veintitrés mil quinientos cincuenta y tres con 80/100), a la Firma DANIEL RODRÍGUEZ, con domicilio en Los Carolinos N°360 con vencimiento el día 19 de junio de 2024.-

ARTICULO N° 03: La Póliza de Seguro de Caución N°000020048 en Garantía de Ejecución de Contrato de Obra Pública de la Compañía "NIVEL

✓



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: royals@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

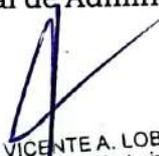
Res. N° 064-DGOyS-24

EXPTE. N° 18.152/22

SEGUROS" por un monto de \$469.116,80.- (Pesos, cuatrocientos sesenta y nueve mil ciento dieciséis con 80/100) será devuelta a la Contratista una vez operada la Recepción Definitiva de la Obra y cumplido el plazo de garantía de la misma.-

ARTICULO N° 04: La Póliza de Seguro de Caución N°000020049 en Garantía de Sustitución de Fondo de Reparación de la Compañía "NIVEL SEGUROS" por un monto de \$469.116,80.- (Pesos, cuatrocientos sesenta y nueve mil ciento dieciséis con 80/100) será devuelta a la Contratista, una vez operada la Recepción Definitiva de la Obra y cumplido el plazo de garantía de la misma.-

ARTICULO N° 05: Dese conocimiento a la Contratista, a la Inspección de la Obra, Secretaría Administrativa, Direcciones, General de Administración, Contabilidad, Patrimonio y Tesorería General.-


Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
c/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSA

ORIGINAL



RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO

B
COD. 006

FACTURA

Nombre: RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO

Punto de Venta: 00005 Comp. Nro: 00000437

Fecha de Emisión: 10/06/2024

Comercial: Los Carolinos 360 - Salta, Salta

CUIT: 20146700811

Ingresos Brutos: 20-14670081-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2007

Regimen frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Periodo Facturado Desde: 10/06/2024 Hasta: 10/06/2024 Fecha de Vto. para el pago: 10/06/2024

Código: 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Regimen frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Modalidad de venta: Contado

Item	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Certificado de Redet Prov N° 4 CPO 10 - Obra: Modificación de Boxes y Entrepiso	1,00	otras unidades	1123553,80	0,00	0,00	1123553,80

IMPRESO
TREGORÍA GENERAL - UNSA

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC N° 2375/2021
FECHA 14/06/2024

DANIEL A. RODRIGUEZ
INGENIERO EN CONSTRUCCIÓN
M.C.P. 3307 - M.M. 2636

Subtotal: \$ 1123553,80
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 1123553,80



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 74241022141322

Fecha de Vto. de CAE: 20/06/2024

Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-6402 y 425-6303 Fax 425-6420
Email: covalot@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Salta, 11 de junio de 2024.-

Res. N° 065-DGOyS-24

EXPTE. N° 18.152/22

VISTO:

La Res. R N°0961-23, por la cual se adjudica la Obra N° 175/4-
"MODIFICACIÓN DE BOXES Y ENTREPISO-NUEVA BIBLIOTECA-
RECTORADO, y

CONSIDERANDO:

Que la Contratista presentó por Nota de Pedido Folio 34 (Libro N°2) con fecha 10 de junio de 2024 el Certificado de Adecuación Provisoria N°5 correspondiente a los Certificados Parciales de Obra N°10, el cual fue aprobado por la Inspección.-

Que el Certificado de Adecuación Provisoria N°5 correspondiente al Certificado Parcial de Obra N°10 asciende al monto de \$ 1.582.220,83.- (Pesos, un millón quinientos ochenta y dos mil doscientos veinte con 83/100).-

Que el Decreto N° 691/16 del Poder Ejecutivo Nacional, establece la Metodología para la Redeterminación de Precios de Contratos de la Obra Pública.

Que la Variación promedio de los precios ha adquirido un valor superior al 5% (cinco por ciento), según consta en la Planilla del Presupuesto actualizado.

Que por Resolución R-N° 0572-2024, se aprueba la Redeterminación de Precios N°5, según Acta de Redeterminación Provisoria de Precios N°5 por el importe de \$ 10.958.640,81.- (Pesos, diez millones novecientos cincuenta y ocho mil seiscientos cuarenta con 81/100) con fecha 22 de abril de 2024.-

Que la Empresa Contratista presenta por Nota de Pedido Folio N°28 (LibroN°2) Póliza de Seguro de Caución en Garantía de Ejecución de

Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: royalet@unsa.edu.ar
Av. Bolívar 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Res. N° 065-DGOyS-24

EXPTE. N° 18.152/22

Contrato de Obra Pública N°000020109 de la Compañía "NIVEL SEGUROS" por un monto de \$ 1.983.024,60.- (Pesos, un millón novecientos ochenta y tres mil veinticuatro con 60/100) con fecha de emisión 02/05/24, que corresponde al 5% del monto de las Redeterminaciones Provisorias de Precios N°5 y N°6, siendo el importe de la Redeterminación N°5 de \$ 10.958.640,81.- (Pesos, diez millones novecientos cincuenta y ocho mil con 81/100) y el importe de la Redeterminación N°6 de \$ 28.701.850,67 (Pesos, veintiocho millones setecientos un mil ochocientos cincuenta con 67/100).-

Que la Contratista presentó por Nota de Pedido Folio N° 28 (Libro N°2) Póliza de Seguro de Caución N°000020110 en Garantía de Sustitución de Fondo de Reparación de la Compañía "NIVEL SEGUROS" por un monto de \$ 1.983.024,60.- (Pesos, un millón novecientos ochenta y tres mil veinticuatro con 80/100) con fecha de emisión 02/05/24, que corresponde al 5% del monto de las Redeterminaciones Provisorias de Precios N°5 y N°6, siendo el importe de la Redeterminación N°5 de \$ 10.958.640,81.- (Pesos, diez millones novecientos cincuenta y ocho mil con 81/100) y el importe de la Redeterminación N°6 de \$ 28.701.850,67 (Pesos, veintiocho millones setecientos un mil ochocientos cincuenta con 67/100).-

Que la contratista presenta con fecha 10 de junio de 2024, Factura "B" N°00005-00000438, por la suma de \$ 1.582.220,83.- (Pesos, un millón quinientos ochenta y dos mil doscientos veinte con 83/100).-

Que por Res. R. N°061/2020, se autoriza al Director de Construcciones y Mantenimiento, a cargo de la Dirección General de Obras y Servicios, a la firma de los actos administrativos que corresponda.

POR TODO ELLO y en uso de las atribuciones propias,

EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
RESUELVE

Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email jroyalei@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Res. N° 065-DGOyS-24

EXPTE. N° 18.152/22

ARTICULO N° 01: Aprobar el presente Certificado de Adecuación Provisoria N°5 correspondiente al Certificado Parcial de Obra N°10 por el importe de \$ 1.582.220,83.- (Pesos, un millón quinientos ochenta y dos mil doscientos veinte con 83/100), presentado por la Firma DANIEL ALBERTO RODRÍGUEZ, con domicilio en Los Carolinos N° 360 de esta Ciudad de Salta, contratista de la Obra N° 175/4 "MODIFICACIÓN DE BOXES Y ENTREPISO-NUEVA BIBLIOTECA-RECTORADO".

ARTICULO N° 02: Solicitar a la Dirección General de Tesorería, el pago de la suma de \$1.582.220,83.- (Pesos, un millón quinientos ochenta y dos mil doscientos veinte con 68/100), a la Firma DANIEL RODRÍGUEZ, con domicilio en Los Carolinos N°360 con vencimiento el día 19 de junio de 2024.-

ARTICULO N° 03: La Póliza de Seguro de Caucción N°000020109 en Garantía de Ejecución de Contrato de Obra Pública de la Compañía "NIVEL SEGUROS" por un monto de \$1.983.024,60.- (Pesos, un millón novecientos ochenta y tres mil veinticuatro con con 60/100) será devuelta a la Contratista una vez operada la Recepción Definitiva de la Obra y cumplido el plazo de garantía de la misma.-

ARTICULO N° 04: La Póliza de Seguro de Caucción N°000020110 en Garantía de Sustitución de Fondo de Reparación de la Compañía "NIVEL SEGUROS" por un monto de \$ 1.983.024,60.- (Pesos, un millón novecientos ochenta y tres mil veinticuatro con 60/100) será devuelta a la Contratista, una vez operada la Recepción Definitiva de la Obra y cumplido el plazo de garantía de la misma.-

ARTICULO N° 05: Dese conocimiento a la Contratista, a la Inspección de la Obra, Secretaría Administrativa, Direcciones, General de Administración, Contabilidad, Patrimonio y Tesorería General.-


Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSa

ORIGINAL

RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO

B
COD. 006

FACTURA



Apellido y Nombre: RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO

Punto de Venta: 00005 Comp. Nro: 00000438

Fecha de Emisión: 10/06/2024

Domicilio Comercial: Los Carolinos 360 - Salta, Salta

CUIT: 20146700811

Ingresos Brutos: 20-14670081-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2007

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Facturado Desde: 10/06/2024

Hasta: 10/06/2024

Fecha de Vto. para el pago: 10/06/2024

Código de Comercio: 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Certificado de Redet Prov N°5 CPO 10 - Obra: Modificación de Boxes y Entrepiso	1,00	otras unidades	1582220,83	0,00	0,00	1582220,83

TRABAJOS
TESORERÍA CRAL - U.S.A.

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC N° 2336/227
FECHA 17/06/2024

DANIEL A. RODRIGUEZ
INGENIERO EN CONSTRUCCION CIVIL
M.C.P. 3807 - U.S.A.

Subtotal: \$ 1582220,83

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 1582220,83



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 74241022475729

Fecha de Vto. de CAE: 20/06/2024

Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email royalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta, (R.A.)



Salta, 11 de junio de 2024.-

Res. N° 066-DGOyS-24

EXPTE. N° 18.152/22

VISTO:

La Res. R N°0961-23, por la cual se adjudica la Obra N° 175/4-
"MODIFICACIÓN DE BOXES Y ENTREPISO-NUEVA BIBLIOTECA-
RECTORADO, y

CONSIDERANDO:

Que la Contratista presentó por Nota de Pedido Folio 34 (Libro N°2) con fecha 10 de junio de 2024 el Certificado de Adecuación Provisoria N°6 correspondiente al Certificado Parcial de Obra N°10, el cual fue aprobado por la Inspección.-

Que el Certificado de Adecuación Provisoria N°6 correspondiente al Certificado Parcial de Obra N°10 asciende al monto de \$ 10.204.184,41.- (Pesos, diez millones doscientos cuatro mil ciento ochenta y cuatro con 41/100).-

Que el Decreto N° 691/16 del Poder Ejecutivo Nacional, establece la Metodología para la Redeterminación de Precios de Contratos de la Obra Pública.

Que la Variación promedio de los precios ha adquirido un valor superior al 5% (cinco por ciento), según consta en la Planilla del Presupuesto actualizado.

Que por Resolución R-N° 0573-2024, se aprueba la Redeterminación de Precios N°6, según Acta de Redeterminación Provisoria de Precios N°6 por el importe de \$ 28.701.850,67.- (Pesos, veintiocho millones setecientos un mil ochocientos cincuenta con 67/100) con fecha 22 de abril de 2024.-



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 426-5420
Email: rovaloi@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Res. N° 066-DGOyS-24

EXPTE. N° 18.152/22

Que la Empresa Contratista presenta por Nota de Pedido Folio N°28 (LibroN°2) Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de Ejecución de Contrato de Obra Pública N°000020109 de la Compañía "NIVEL SEGUROS" por un monto de \$ 1.983.024,60.- (Pesos, un millón novecientos ochenta y tres mil veinticuatro con 60/100) con fecha de emisión 02/05/24, que corresponde al 5% del monto de las Redeterminaciones Provisorias de Precios N°5 y N°6, siendo el importe de la Redeterminación N°5 de \$ 10.958.640,81.- (Pesos, diez millones novecientos cincuenta y ocho mil con 81/100) y el importe de la Redeterminación N°6 de \$ 28.701.850,67 (Pesos, veintiocho millones setecientos un mil ochocientos cincuenta con 67/100).-

Que la Contratista presentó por Nota de Pedido Folio N° 28 (Libro N°2) Póliza de Seguro de Caucción N°000020110 en Garantía de Sustitución de Fondo de Reparación de la Compañía "NIVEL SEGUROS" por un monto de \$ 1.983.024,60.- (Pesos, un millón novecientos ochenta y tres veinticuatro con 80/100) con fecha de emisión 02/05/24, que corresponde al 5% del monto las Redeterminaciones Provisorias de Precios N°5 y N°6, siendo el importe de la Redeterminación N°5 de \$ 10.958.640,81.- (Pesos, diez millones novecientos cincuenta y ocho mil con 81/100) y el importe de la Redeterminación N°6 de \$ 28.701.850,67 (Pesos, veintiocho millones setecientos un mil ochocientos cincuenta con 67/100).-

Que la contratista presenta con fecha 10 de junio de 2024, Factura "B" N°00005-00000439, por la suma de \$ 10.204.184,41.- (Pesos, diez millones doscientos cuatro mil ciento ochenta y cuatro con 41/100).-

Que por Res. R. N°061/2020, se autoriza al Director de Construcciones y Mantenimiento, a cargo de la Dirección General de Obras y Servicios, a la firma de los actos administrativos que corresponda.

POR TODO ELLO y en uso de las atribuciones propias,

EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

RESUELVE



Universidad Nacional de Salta
Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: provalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Res. N° 066-DGOyS-24

EXPTE. N° 18.152/22

ARTICULO N° 01: Aprobar el presente Certificado de Adecuación Provisoria N°6 correspondiente al Certificado Parcial de Obra N°10 por el importe de \$ 10.204.184,41.- (Pesos, diez millones doscientos cuatro mil ciento ochenta y cuatro con 41/100), presentado por la Firma DANIEL ALBERTO RODRÍGUEZ, con domicilio en Los Carolinos N° 360 de esta Ciudad de Salta, contratista de la Obra N° 175/4 "MODIFICACIÓN DE BOXES Y ENTREPISO-NUEVA BIBLIOTECA-RECTORADO".

ARTICULO N° 02: Solicitar a la Dirección General de Tesorería, el pago de la suma de \$ 10.204.184,41.- (Pesos, diez millones doscientos cuatro mil ciento ochenta y cuatro con 41/100), a la Firma DANIEL RODRÍGUEZ, con domicilio en Los Carolinos N°360 con vencimiento el día 19 de junio de 2024.-

ARTICULO N° 03: La Póliza de Seguro de Caucción N°000020109 en Garantía de Ejecución de Contrato de Obra Pública de la Compañía "NIVEL SEGUROS" por un monto de \$1.983.024,60.- (Pesos, un millón novecientos ochenta y tres mil veinticuatro con 60/100) será devuelta a la Contratista una vez operada la Recepción Definitiva de la Obra y cumplido el plazo de garantía de la misma.-

ARTICULO N° 04: La Póliza de Seguro de Caucción N°000020110 en Garantía de Sustitución de Fondo de Reparación de la Compañía "NIVEL SEGUROS" por un monto de \$ 1.983.024,60.- (Pesos, un millón novecientos ochenta y tres mil veinticuatro con 60/100) será devuelta a la Contratista, una vez operada la Recepción Definitiva de la Obra y cumplido el plazo de garantía de la misma.-

ARTICULO N° 05: Dese conocimiento a la Contratista, a la Inspección de la Obra, Secretaría Administrativa, Direcciones, General de Administración, Contabilidad, Patrimonio y Tesorería General.-


Ing. VIVENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Gen. de O. y Servicios
UNSA

ORIGINAL



RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO

B
COD. 008

FACTURA

Punto de Venta: 00005 Comp. Nro: 00000439

Fecha de Emisión: 10/06/2024

CUIT: 20146700811

Ingresos Brutos: 20-14670081-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2007

Domicilio: Los Carolinos 360 - Salta, Salta
Regime al IVA: IVA Responsable Inscripto

Facturado Desde: 10/06/2024 Hasta: 10/06/2024 Fecha de Vto. para el pago: 10/06/2024

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Regime al IVA: IVA Sujeto Exento Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Forma de venta: Contado

Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
Certificado de Redet Prov N° 6 CPO 10 - Obra: Modificación de Boxes y Entrepiso	1,00	otras unidades	10204184,41	0,00	0,00	10204184,41



DANIEL A. RODRIGUEZ
INGENIERO EN CONSTRUCCIÓN
M.C.P. 3807 - M.M. 2636

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC N° 2377/2027
FECHA 14/06/2024

Subtotal: \$ 10204184,41
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 10204184,41



Comprobante Autorizado

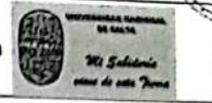
Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos Ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 74241022808282

Fecha de Vto. de CAE: 20/06/2024

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Certificación de Obra Pública



DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
FOLIO N°
1692
U.N.S.

Fecha 14/06/2024 Fecha Vencimiento 14/06/2024
Contenedor N° EXP:18152/2022 Liquidado el 14/06/2024

PRECEDENTES DEL GASTO
Resolvente Administrativo N° OPAC:2372/2024
Resolvente Administrativo N° PrAC: 144/2023
Resolvente Administrativo N° CpAC: 354/2023

DESTINO DE FONDOS
Beneficiario RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO Dirección Los Carolinos - B° Tres Cerritos 360
Teléfono País Argentina
Provincia Salta Identificación CUIT 20-14670081-1
Fax Localidad SALTA

DATOS DE OBRA
Tipo de Obra General Plan de Obra General Nro. de Certificación C.Ad.Prov.1 C 10
Fecha de inicio - Fecha de vencimiento -

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO
En concepto de Acta de Redeterminación de Precios N° 1 - Obra N° 175/4 Modificación Boxes y Entrepiso Nueva Biblioteca - Rectorado - Res R N° 2011-2023 del Certificado Parcial N° 10
Importe \$ 2.840.608,52
Son pesos dos millones ochocientos cuarenta mil seiscientos ocho con 52/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NI	Razón Social	Importe
FACB	00005-00000433	Obra N° 175/4 Modificación de Boxes y Entrepiso-Nueva Biblioteca-Rectorado	10/06/2024	20-14670081-1	RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO	\$ 2.840.608,52
						\$ 2.840.608,52

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
14/06/2024	R.0020.018.014.001.12.01.00.00.14.00.4.2.1.0000.1.22.3.4	Acta de Redeterminación de Precios N° 1 - Obra N° 175/4 Modificación Boxes y Entrepiso Nueva Biblioteca - Rectorado - Res R N° 2011-2023 del Certificado Parcial N° 10	\$ 2.840.608,52
		4.2.1.0000 - Construcciones en bienes de dominio privado	\$ 2.840.608,52

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

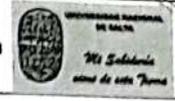
(Firma)
Cra. CLAUDIA M. MENDEZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

MARIA CARLA DIAZ PINEL
COORD. REG. Y ANALISIS GASTOS
DIRECCION DE CONTABILIDAD
Firma del responsable



Universidad Nacional de Salta

Comprobante de Devengado de Certificación de Obra Pública



FECHAS
Fecha 14/06/2024 Fecha Vencimiento 19/06/2024
Contenedor N° EXP:18152/2022 Liquidado el 14/06/2024

PRECEDENTES DEL GASTO
Administración Central N° OPAC:2373/2024
Administración Central N° PrAC: 2/2024
Administración Central N° CpAC: 1/2024

DOCUMENTOS ASOCIADOS
ROYS: 062/2024

DESTINO DE FONDOS
Beneficiario RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO Dirección Los Carolinos - B° Tres Cerritos 360
Teléfono País Argentina
Provincia Salta Identificación CUIT 20-14670081-1
Fax Localidad SALTA

DATOS DE OBRA
Tipo de Obra General Plan de Obra General Nro. de Certificación C.Ad.Prov.2 C 10
Fecha de inicio - Fecha de vencimiento -

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO
En concepto de Acta de Redeterminación de Precios N° 2 (2024) - Obra N° 175/4 Modificación Boxes y Entrepiso Nueva Biblioteca - Rectorado - Res R N° 2225-2023 del Certificado Parcial N° 10
Importe \$ 5.164.416,95
Son pesos cinco millones ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos dieciseis con 95/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NII	Razón Social	Importe
FACB	00005-00000435	Obra N° 175/4 Modificación de Boxes y Entrepiso-Nueva Biblioteca-Rectorado	10/06/2024	20-14670081-1	RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO	\$ 5.164.416,95
						\$ 5.164.416,95

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
		Acta de Redeterminación de Precios N° 2 (2024) - Obra N° 175/4 Modificación Boxes y Entrepiso Nueva Biblioteca - Rectorado - Res R N° 2225-2023 del Certificado Parcial N° 10	\$ 5.164.416,95
14/06/2024	R.0020.012.014.007.12.01.00.00.14.00.4.2.1.0000.1.22.3.4	4.2.1.0000 - Construcciones en bienes de dominio privado	\$ 5.164.416,95

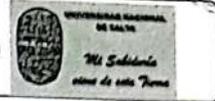
MARIA CARLA DIAZ PINEL
EFECTO Y ANALISIS DE GASTOS
DIRECCION DE CONTABILIDAD
Firma del responsable

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

Cra CLAUDIA M. MENDEZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Certificación de Obra Pública



FECHAS
Fecha 14/06/2024 Fecha Vencimiento 19/06/2024
Contenedor N° EXP:18152/2022 Liquidado el 14/06/2024
Principal N° OPAC:2374/2024

PRECEDENTES DEL GASTO
Administración Central N° PrAC: 10/2024
Compromiso Administración Central N° CpAC: 14/2024

DOCUMENTOS ASOCIADOS
ROyS: 063/2024

DESTINO DE FONDOS
Beneficiario RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO Dirección Los Carolinos - B° Tres Cerritos 360
Teléfono País Argentina
Provincia Salta Identificación CUIT 20-14670081-1
Fax Localidad SALTA

DATOS DE OBRA
Tipo de Obra General Plan de Obra General Nro. de Certificación C.Ad.Prov.3 C 10
Fecha de Inicio - Fecha de vencimiento -

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO
En concepto de Acta de Redeterminación de Precios N° 3 (2024) - Obra N° 175/4 Modificación Boxes y Entrepiso Nueva Biblioteca - Rectorado - Res R N° 0179-2024 del Certificado N° 10
Importe \$ 1.453.804,22
Son pesos un millón cuatrocientos cincuenta y tres mil ochocientos cuatro con 22/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NII	Razón Social	Importe
FACB	00005-00000436	Obra N° 175/4 Modificación de Boxes y Entrepiso-Nueva Biblioteca-Rectorado	10/06/2024	20-14670081-1	RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO	\$ 1.453.804,22
						\$ 1.453.804,22

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
	Acta de Redeterminación de Precios N° 3 (2024) - Obra N° 175/4 Modificación Boxes y Entrepiso Nueva Biblioteca - Rectorado - Res R N° 0179-2024 del Certificado N° 10		\$ 1.453.804,22
14/06/2024	R.0020.012.014.007.12.01.00.00.14.00.4.2.1.0000.1.22.3.4	4.2.1.0000 - Construcciones en bienes de dominio privado	\$ 1.453.804,22

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

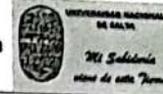
Cra. CLAUDIA M. MENDEZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

MARIA CARLA DIAZ PINE
DEPTO. REG. Y ANALISIS DEG.
DIRECCION DE CONTABILIDAD
Firma del responsable



Universidad Nacional de Salta

Comprobante de Devengado de Certificación de Obra Pública



Fecha 14/06/2024 Fecha Vencimiento 19/06/2024
Contenedor N° EXP:18152/2022 Liquidado el 14/06/2024
Principal N° OPAC:2375/2024

PRECEDENTES DEL GASTO
Administración Central N° PrAC: 11/2024
Administración Central N° CpAC: 15/2024

DOCUMENTOS ASOCIADOS
ROyS: 064/2024

DESTINO DE FONDOS
Beneficiario RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO Dirección Los Carolinos - B° Tres Cerritos 360
Teléfono País Argentina
Provincia Salta Identificación CUIT 20-14670081-1
Fax Localidad SALTA

DATOS DE OBRA
Tipo de Obra General Plan de Obra General Nro. de Certificación C.Ad.Prov.4 C 10
Fecha de Inicio - Fecha de vencimiento -

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO
En concepto de Acta de Redeterminación de Precios N° 4 (2024) - Obra N° 175/4 Modificación Boxes y Entrepiso Nueva Biblioteca - Rectorado - Res R N° 0180-2024 del Certificado Parcial N° 10
Importe \$ 1.123.553,80
Son pesos un millón ciento veintitres mil quinientos cincuenta y tres con 80/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NI	Razón Social	Importe
FACB	00005-00000437	Obra N° 175/4 Modificación de Boxes y Entrepiso-Nueva Biblioteca-Rectorado	10/06/2024	20-14670081-1	RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO	\$ 1.123.553,80
						\$ 1.123.553,80

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
14/06/2024	R.0020.012.014.007.12.01.00.00.14.00.4.2.1.0000.1.22.3.4	Acta de Redeterminación de Precios N° 4 (2024) - Obra N° 175/4 Modificación Boxes y Entrepiso Nueva Biblioteca - Rectorado - Res R N° 0180-2024 del Certificado Parcial N° 10	\$ 1.123.553,80
		4.2.1.0000 - Construcciones en bienes de dominio privado	\$ 1.123.553,80

MARIA CARLA DIAZ PINO
JEFE DPTO. REG Y ANALISIS DE GASTO
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

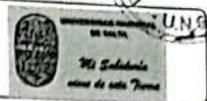
Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

Cta. CLAUDIA M. MENDEZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Firma del responsable



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Certificación de Obra Pública



Fecha 14/06/2024
Fecha Vencimiento 19/06/2024
Contenedor N° EXP:18152/2022
Liquidado el 14/06/2024
Municipal N° OPAC:2376/2024

PRECEDENTES DEL GASTO
Administración Central N° PrAC: 37/2024
Administración Central N° CpAC: 48/2024

DOCUMENTOS ASOCIADOS
ROyS: 065/2024

DESTINO DE FONDOS
Beneficiario RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO Dirección Los Carolinos - B° Tres Cerritos 360
Teléfono País Argentina
Provincia Salta Identificación CUIT 20-14670081-1
Fax Localidad SALTA

DATOS DE OBRA
Tipo de Obra General Plan de Obra General Nro. de Certificación C.Ad.Prov.5 C 10
Fecha de Inicio - Fecha de vencimiento -

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO
En concepto de Acta de Redeterminación de Precios N° 5 - Obra N° 175/4 modificación Boxes y Entrepiso Nueva Biblioteca Rectorado- Res. R N° 0572-2024 del Certificado Parcial N° 10
Importe \$ 1.582.220,83
Son pesos un millón quinientos ochenta y dos mil doscientos veinte con 83/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NI	Razón Social	Importe
FACB	00005-00000438	Obra N° 175/4 Modificación de Boxes y Entrepiso-Nueva Biblioteca-Rectorado	10/06/2024	20-14670081-1	RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO	\$ 1.582.220,83
						\$ 1.582.220,83

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
	Acta de Redeterminación de Precios N° 5 - Obra N° 175/4 modificación Boxes y Entrepiso Nueva Biblioteca Rectorado- Res. R N° 0572-2024 del Certificado Parcial N° 10		\$ 1.582.220,83
14/06/2024	R.0020.012.014.007.12.01.00.00.14.00.4.2.1.0000.1.22.3.4	4.2.1.0000 - Construcciones en bienes de dominio privado	\$ 1.582.220,83

MARIA CARLA DIAZ PINEL
JEFE DPTO. REG. ANALISIS DE GASTOS
DIRECCION DE CONTABILIDAD
Firma del responsable

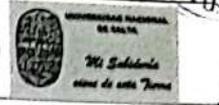
Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

Cra. CLAUDIA M. MENDEZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta

Comprobante de Devengado de Certificación de Obra Pública



Fecha 14/06/2024 **Fecha Vencimiento** 19/08/2024
Contenedor N° EXP:18152/2022 **Liquidado el** 14/06/2024
N° OPAC:2377/2024

PRECEDENTES DEL GASTO

Administración Central N° PrAC: 38/2024
Administración Central N° CpAC: 49/2024

DOCUMENTOS ASOCIADOS

ROyS: 066/2024

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO **Dirección** Los Carolinos - B° Tres Cerritos 360
Teléfono **País** Argentina
Provincia Salta **Identificación** CUIT 20-14670081-1
Fax **Localidad** SALTA

DATOS DE OBRA

Tipo de Obra General **Plan de Obra** General **Nro. de Certificación** C.Ad.Prov.6 C 10
Fecha de inicio - **Fecha de vencimiento** -

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de Acta de Redeterminación de Precios N° 6 - Obra N° 175/4 modificación Boxes y Entrepiso Nueva Biblioteca Rectorado- Res. R N° 0573-2024 del Certificado Parcial N° 10
Importe \$ 10.204.184,41
Son pesos diez millones doscientos cuatro mil ciento ochenta y cuatro con 41/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NI	Razón Social	Importe
FACB	00005-00000439	Obra N° 175/4 Modificación de Boxes y Entrepiso-Nueva Biblioteca-Rectorado	10/06/2024	20-14670081-1	RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO	\$ 10.204.184,41
						\$ 10.204.184,41

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Acta de Redeterminación de Precios N° 6 - Obra N° 175/4 modificación Boxes y Entrepiso Nueva Biblioteca Rectorado- Res. R N° 0573-2024 del Certificado Parcial N° 10			
14/06/2024	R.0020.012.014.007.16.01.00.00.14.00.4.2.1.0000.1.22.3.4	4.2.1.0000 - Construcciones en bienes de dominio privado	\$ 3.622.310,62
14/06/2024	R.0020.012.014.007.12.01.00.00.14.00.4.2.1.0000.1.22.3.4	4.2.1.0000 - Construcciones en bienes de dominio privado	\$ 6.581.873,79
			\$ 10.204.184,41

MARIA CARLA DIAZ PINEL
EFEDPTO REG Y ANALISIS DE GASTOS
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Firma del responsable

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

Cra. CLAUDIA M. MENDEZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DIRECCION DE CONTABILIDAD
DEPARTAMENTO DE
REGISTRO Y ANALISIS DE GASTOS

Teléfono: 425-8673
Avenida Bolivia N° 5150 - 4400 Salta (R. A.)



2024-AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROSPERIDAD

2024 - 30 Años de la consagración de la autonomía universitaria y 73 años de la gratuidad de la Universidad

Salta, 14 de junio de 2024

Ref.: Expediente N° 18.152/2022 – Lic. Pública N° 01/2023 - Obra N° 175/4 Modificación Boxes y Entrepiso Nueva Biblioteca Universitaria – OBRAS MENORES.

-----Se giran las presentes actuaciones a la Tesorería General informando que este Departamento procedió a registrar la OPAC N° 2372/2024 por el importe de \$ 2.840.608,52 del Certificado de Adecuación Provisoria N° 1, la OPAC N° 2373/2024 por el importe total de \$ 5.164.416,95 del Certificado de Adecuación Provisoria N° 2, la OPAC N° 2374/2024 por el importe de \$ 1.453.804,22 del Certificado de Adecuación Provisoria N° 3, la OPAC N° 2375/2024 por el importe de \$ 1.123.553,80 del Certificado de Adecuación Provisoria N° 4, la OPAC N° 2376/2024 por el importe de \$ 1.582.220,83 del Certificado de Adecuación Provisoria N° 5 y la OPAC N° 2377/2024 por el importe de \$ 10.204.184,41 del Certificado de Adecuación Provisoria N° 6, todos correspondiente al Certificado N° 10 a favor de **RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO**.

-----Se deja constancia que además se procedió a comprometer el importe faltante aprobado mediante Resolución R N° 0573-2024 por el importe de \$ 3.498.038,86 autorizado por el Sr. Rector a Fs. 1621, provisoriamente en la UP 18-04-004.

-----Siga a la Dirección de Patrimonio para su intervención.

cd


MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
DPTO. REG. Y ANALISIS DE GASTOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD


Ctra. GLADYS M. MENDEZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA





Universidad Nacional de Salta
TESORERÍA GENERAL
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
Tel. (0387) 4258678 - 4258676
unsateso@unsa.edu.ar



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía
universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

TESORERÍA GENERAL UNSa. - Salta, 25 de junio de 2024.-

Ref.: Expte. N° 18.152/2022.-

Se informa que se abonaron las Ordenes de Pago de Administración Central, que a continuación se detallan, por la suma total de PESOS VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 72/100 (\$ 22.368.788,72) a favor de Daniel Alberto Rodríguez en concepto de Obra N° 175/4: "Modificación de Boxes y Entrepisos de la Nueva Biblioteca:

OPAC N°	CONCEPTO	IMPORTE
2372/2024	Acta de Redeterminación de Precios N° 1 del Certificado Parcial de Obra N° 10.	2.840.608,52
2373/2024	Acta de Redeterminación de Precios N° 2 del Certificado Parcial de Obra N° 10.	5.164.416,95
2374/2024	Acta de Redeterminación de Precios N° 3 del Certificado Parcial de Obra N° 10.	1.453.804,22
2375/2024	Acta de Redeterminación de Precios N° 4 del Certificado Parcial de Obra N° 10.	1.123.553,80
2376/2024	Acta de Redeterminación de Precios N° 5 del Certificado Parcial de Obra N° 10.	1.582.220,83
2377/2024	Acta de Redeterminación de Precios N° 6 del Certificado Parcial de Obra N° 10.	10.204.184,41

Con lo informado pasen las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio para su toma de conocimiento e intervención. Cumplido pase a la Dirección de Contabilidad – Departamento de Registro y Análisis de Gastos a efectos de continuar con el trámite respectivo.

Atentamente. –

pz/SL


Cra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ
TESORERA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Nº	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTID	COSTO	TOTAL	Ejecud		Monto Acumulado	Monto Anterior	Monto Ejecutado
						do	o			
			AD	UNITARIO		Acumula	Ejecud			
						do	Anterior	en el mes		
1	VEREDAS PRELIMINARES									
1	Obra y Equipos según plano y P.E.T	gl	1,00	\$ 249.376,40	\$ 249.376,40	100,00%	100,00%	0,00%	\$ 249.376,40	\$ -
2	Obra y Equipos según plano y P.E.T	gl	1,00	\$ 33.912,06	\$ 33.912,06	100,00%	100,00%	0,00%	\$ 33.912,06	\$ -
2	VEREDAS COLUMNAS Y EXTRADONES									
2	Perforador de Alujas	m3	0,57	\$ 8.164,39	\$ 4.653,70	100,00%	100,00%	0,00%	\$ 4.653,70	\$ -
2	Demolicion de estructuras de H.V.A. en general (Fustes de Columnas)	m3	0,88	\$ 4.823,29	\$ 4.244,58	100,00%	100,00%	0,00%	\$ 4.244,58	\$ -
2	Remoción de pisos en general	m2	22,16	\$ 4.556,11	\$ 100.963,30	100,00%	100,00%	0,00%	\$ 100.963,30	\$ -
2	Demolicion de columnas	m2	22,16	\$ 4.422,47	\$ 98.001,84	100,00%	100,00%	0,00%	\$ 98.001,84	\$ -
2	Demolicion de tabiques en general	m2	67,29	\$ 5.872,96	\$ 395.191,60	100,00%	100,00%	0,00%	\$ 395.191,60	\$ -
2	Demolicion de Carpinterías, Puertas y Ventanas	u	9,00	\$ 4.708,07	\$ 42.372,63	100,00%	100,00%	0,00%	\$ 42.372,63	\$ -
2	Demolicion de Carpinterías, Barandas de todo tipo	m	4,50	\$ 4.641,25	\$ 20.885,63	100,00%	100,00%	0,00%	\$ 20.885,63	\$ -
2	Equipamiento de Equipamiento Aire Acondicionado (Split, unidades exteriores e interiores)	u	11,00	\$ 6.239,08	\$ 74.868,96	100,00%	100,00%	0,00%	\$ 74.868,96	\$ -
2	ACERQUEMIENTO DE SUELOS									
2	Estacionación de pozos	m3	20,16	\$ 5.873,63	\$ 118.412,30	100,00%	100,00%	0,00%	\$ 118.412,30	\$ -
2	Estacionación de terrajas a mano (frecu) la excavación pl vigas de fundación, Bases de Escalera (excavaciones especiales)	m3	0,90	\$ 7.411,94	\$ 6.670,74	100,00%	100,00%	0,00%	\$ 6.670,74	\$ -
4	ESTRUCTURAS									
4	HORIZONTAL									
4	Horizontal Armado H-20/ADN 420 Bases de Escaleras	m3	0,75	\$ 98.108,40	\$ 73.581,30	100,00%	100,00%	0,00%	\$ 73.581,30	\$ -
4	Horizontal Armado H-20/ADN 420 Columnas Estructurales Resistentes	m3	2,24	\$ 125.083,76	\$ 280.187,62	100,00%	100,00%	0,00%	\$ 280.187,62	\$ -
4	ESTRUCTURA METALICA									
4	Columna Metálica con perfiles UPN según planos y P.E.T	ml	46,90	\$ 170.820,96	\$ 8.011.972,02	100,00%	100,00%	0,00%	\$ 8.011.972,02	\$ -
4	Viga Metálica Perfiles Normalizados IPN	ml	141,81	\$ 143.658,64	\$ 20.372.231,74	100,00%	100,00%	0,00%	\$ 20.372.231,74	\$ -
4	Contraxiga Metálica Perfiles Normalizados IPN	ml	159,29	\$ 140.492,68	\$ 27.998.786,20	100,00%	100,00%	0,00%	\$ 27.998.786,20	\$ -
4	Uniones Metálicas Columnas - Bases, Carreles, perfiles, Anclajes, Puntallas de Anclaje, varillas Forcadas, etc (Robonados, Abnillados de Alta Resistencia Soldados, etc.) según detalle y cálculo correspondiente	u	14,00	\$ 114.658,64	\$ 1.605.220,96	100,00%	100,00%	0,00%	\$ 1.605.220,96	\$ -
4	Uniones Metálicas Viga-Columna y Viga-Viga, Carreles, Perfiles, Anclajes, con tornillos de Alta Resistencia según detalle y cálculo correspondiente	u	87,00	\$ 152.658,64	\$ 13.281.301,68	100,00%	100,00%	0,00%	\$ 13.281.301,68	\$ -
4	Provisor e instalación de Escalera Metálica de Emergencia (Completo) según Planos de Obras y P.E.T	u	1,00	\$ 953.320,12	\$ 953.320,12	100,00%	100,00%	0,00%	\$ 953.320,12	\$ -
4	Sistema estructural para Lona Steel Deck - Lona de chapa colaborante. Enchufado perido de placa de acero galvanizado de 0,75 mm de espesor del Sistema Steel Deck, casa de construcción de Hormigón armado H20, acero ADN 420 con una carga total de 60Ks/m ² y malla electrosoldada C192 de acero AISI601 según P.E.T y planos	m2	465,00	\$ 56.062,98	\$ 26.069.286,17	100,00%	100,00%	0,00%	\$ 26.069.286,17	\$ -
4	Instalación Provisoria en tabicadura de cielo Estructural	u	14,34	\$ 7.227,23	\$ 103.639,91	100,00%	100,00%	0,00%	\$ 103.639,91	\$ -
7	TABICAJES									
7	Tabique 1/2 Pared Simple de Placa de Vidrio 18 mm, con estructura de Aluminio	m2	16,80	\$ 6.732,92	\$ 113.113,06	50,00%	0,00%	\$ 56.556,53	\$ -	\$ 56.556,53
7	Tabique Pared Simple de Placa de yeso 120 Durox, 12,5mm de espesor, con estructura de Aluminio	m2	19,61	\$ 6.357,92	\$ 124.678,81	100,00%	100,00%	\$ 124.678,81	\$ -	\$ -
7	TEJERAS									
7	Tejeras									

DANIEL A. RODRIGUEZ
 INGENIERO EN CIVIL
 C.C.P. 3397 - M.M. 2255

16

19	2	Instalar sistema ventilador en sala	m	8.00	\$	8.00	\$	79.211.88	0.00%	0.00%	0.00%							
19	3	REPLAZAMIENTO	u	7.00	\$	26.322.92	\$	183.880.44	0.00%	0.00%	0.00%							
19	4	Instalar y mantenimiento de Tramo bomba, según P.E.T	u															
20		REVENA TGA																
20	1	Instalación de Emergencia - Cámara Chorro Roto de 870x330 p/ Materializa Tipo ABC	u	3.00	\$	15.937.20	\$	47.811.69	0.00%	0.00%	0.00%							
20	2	Instalación de Emergencia - Cámara 120x120x120cm - Escalera de Salidas	u	1.00	\$	16.271.10	\$	16.271.10	0.00%	0.00%	0.00%							
20	3	Instalación Emergencia - Cámara 140x140x120cm No Fumar	u	2.00	\$	18.898.30	\$	37.796.60	0.00%	0.00%	0.00%							
20	4	Instalación Emergencia - Señales	u	7.00	\$	18.854.30	\$	131.980.10	0.00%	0.00%	0.00%							
20	5	Probar e instalar de Cámara Operadora de Operador Mayor en Edificio. En unido cada P.V.C. Instalado en alto impacto. Póster en ambas caras. Signos metálico metálica iluminada según P.E.T	u	1.00	\$	19.232.40	\$	19.232.40	0.00%	0.00%	0.00%							
20	6	Probar e instalar de Cámara Operadora de Locales. Póster en unido de Alto Impacto con ambas de acuerdo en braille - según e carpintería con cinta 3/4" según PET	u	3.00	\$	18.528.30	\$	55.584.90	0.00%	0.00%	0.00%							
22		INSTALACIONES TERMOQUIMICAS O DE AIRE ACONDICIONADO																
22	1	Line Acondicionado Proximidad e instalación de Equipo de Aire Acondicionado Emisor tipo split. Tipo 18000 BTU/h. Incluye Estructuras de Soporte. Según PET	pl	4.00	\$	2.310.324.84	\$	9.221.307.36	80.00%	0.00%	80.00%							
22	2	Instalaciones Termo mecánicas y de Aire Acondicionado (Re Instalación de Equipos de Aire Acondicionado. Incluye Estructura de Soporte. Según PET	pl	1.00	\$	192.405.10	\$	192.405.10	80.00%	0.00%	80.00%							
23		INSTALACIONES CONTRA INCENDIO																
		Instalaciones Contra incendio. Sistemas Portátiles. Provisión e instalación de Equipamiento. (según ABC incluye Armas p/ Extintor)	u	3.00	\$	34.081.54	\$	102.244.62	0.00%	0.00%	0.00%							
24		INSTALACIONES ELECTRICAS																
		Instalación Eléctrica - Tableros y Puntos a Tierra																
25	1	Instalaciones Eléctricas - Instalaciones Eléctricas - Tableros. Provisión e instalación de Protecciones Nuevas (N) e (D) para los nuevos circuitos de Tablero Seccional Existente (Aprobado Normas IRAM) Tablero Seccional (Aprobado Normas IRAM) 70 Existente	u	1.00	\$	264.864.04	\$	264.864.04	10.00%	10.00%	0.00%							
25	2	Instalaciones Eléctricas - Instalaciones Eléctricas - Tableros. Provisión e instalación de Protecciones Nuevas (N) e (D) para los nuevos circuitos de Tablero Seccional Existente (Aprobado Normas IRAM) Tablero Principal (Aprobado Normas IRAM) TSD Existente	u	1.00	\$	66.495.22	\$	66.495.22	70.00%	70.00%	0.00%							
25	3	Instalaciones Eléctricas - Instalaciones Eléctricas - Tableros. Provisión e instalación de Protecciones Nuevas (N) e (D) para los nuevos circuitos de Tablero Seccional Existente (Aprobado Normas IRAM) Tablero Seccional (Aprobado Normas IRAM) TSD Existente	u	1.00	\$	170.846.46	\$	170.846.46	80.00%	80.00%	0.00%							
25	4	Instalaciones Eléctricas - Tableros. Provisión e instalación de Tablero de Iluminación (Aprobado Normas IRAM) TLA	u	1.00	\$	38.479.54	\$	38.479.54	80.00%	80.00%	0.00%							
25	5	Instalaciones Eléctricas - Tableros. Provisión e instalación de Tablero Seccional (Aprobado Normas IRAM) TSD	u	1.00	\$	260.073.96	\$	260.073.96	40.00%	40.00%	0.00%							
25	6	Instalaciones Eléctricas - Tableros. Provisión e instalación de Tablero de Iluminación (Aprobado Normas IRAM) TLU	u	1.00	\$	55.111.18	\$	55.111.18	40.00%	40.00%	0.00%							
25	7	Instalaciones Eléctricas - Tableros. Provisión e instalación de Tablero Seccional (Aprobado Normas IRAM) TSD	u	1.00	\$	298.436.19	\$	298.436.19	10.00%	10.00%	0.00%							
		Instalación Eléctrica - Cables y Cables																
26	8	Instalaciones Eléctricas - Cables y Cables. Provisión e instalación de Cables y Cables y accesorios de los Circuitos TRANSFORMADORES de Tablero Seccional (Aprobado Normas IRAM) TSD Existente	pl	1.00	\$	1.600.925.12	\$	1.600.925.12	80.00%	10.00%	70.00%							
		Instalaciones Eléctricas - Cables y Cables. Provisión e instalación de Cables y Cables y accesorios de los Circuitos TRANSFORMADORES de Tablero Principal (Aprobado Normas IRAM) TSD Existente	pl	1.00	\$	228.091.48	\$	228.091.48	70.00%	40.00%	30.00%							

DANIEL A. RODRIGUEZ
INGENIERO EN CONSTRUCCIÓN
M.C.P. 3307 - M.M. 263

1691
Firma de Daniel A. Rodríguez

